



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6



SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	30	8002003880

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

TIPO DE PÓLIZA: GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 30 8 2023	CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN	Nº CERTIFICADO 4	Nº AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO	
TOMADOR COOVIAM C.T.A DIRECCIÓN KR 27 NORTE 73 46, BOGOTÁ D.C, CUNDINAMARCA				NIT 804.000.353 - 1 TELÉFONO 7956680	
AFIANZADO COOVIAM C.T.A DIRECCIÓN KR 27 NORTE 73 46, BOGOTÁ D.C, CUNDINAMARCA				NIT 804.000.353 - 1 TELÉFONO 7956680	
BENEFICIARIO BOGOTÁ DC SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO DIRECCIÓN KR 30 25 90, BOGOTÁ, BOGOTÁ				NIT 899.999.061 - 9 TELÉFONO 3385000	
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA MÁXIMA DE PAGO DÍA MES AÑO 28 9 2023	VIGENCIA DÍA MES AÑO HORA 18 8 2023 00:00		NÚMERO DE DÍAS 1172
TIPO CAMBIO 1,00					

DETALLE DE COBERTURAS

Asegurado : BOGOTÁ DC SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO NIT 899.999.061 - 9
Ramo : CUMPLIMIENTO

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	Vig. Desde Vig. Hasta
CALIDAD Y CORRECTO FUNC BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	421.783.111,00	19/08/2023 02/05/2024
CALIDAD DEL SERVICIO	12.653.493.315,00	19/08/2023 02/05/2024
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	4.217.631.105,00	19/08/2023 02/11/2026
CUMPLIMIENTO	12.653.493.315,00	19/08/2023 02/05/2024

OBJETO DE LA MODIFICACION

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y CON BASE EN LA SOLICITUD DE MODIFICACION No 4 DE FECHA 18/08/2023 SE PROCEDE CON LA ACTUALIZACION DE VALOR DEL CONTRATO EN LA SUMA DE 42.178.311.051 Y SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION HASTA EL PROXIMO 02/11/2023

VALOR INICIAL DEL CONTRATO \$ 40.436.252.769

VALOR AUMENTO \$ 1.742.056.282

VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$ 42.178.311.051

PLAZO DE EJECUCION FECHA DESDE 29/04/2021 FECHA HASTA 02/11/2023

FACTURA A NOMBRE DE: COOVIAM C.T.A
FORMA DE PAGO: CONTADO 30 DIAS

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$	1.236.861.379,00
PRIMA	\$	10.748.661,00
GASTOS	\$	0,00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$	2.042.245,59
AJUSTE AL PESO	\$	0,41
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$	12.790.907,00

FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLÁUSULAS, CONDICIONES GENERALES
FORMA (*) Y PARTICULARES RELACIONADAS EN HOJA ANEXA.
(*) FORMA ANEXA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN SEGUN RESOLUCIÓN
2509 DE DIC/2019 DE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTÁ D.C.A. LOS 30 DIAS
DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2023

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

FIRMA AUTORIZADA DIANA INES TORRES - REPRESENTANTE LEGAL

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CODIGO	COMPANIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
25	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	60,00	\$ 6.449.196,60	16350	AGCIA DE SEGUROS FIANSEGUR LIMITADA		100,00



B8B7E555372C982

Línea de Atención al Cliente 57-601 4235757 en Bogotá, 01 601 0512620 resto del país o #247 o página web www.axacolpatria.co contactenos.
Escribanos su PORS. Usted también cuenta con la Defensoría del Consumidor Financiero en el buzón defensoria@consuleroalvarezvalero.com.
teléfono 3124300023.

USUARIO: C00000

- ORIGINAL - CLIENTE -



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	30	8002003880

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO

CERTIFICADO DE : MODIFICACIÓN		HOJA ANEXA No. 1	
TOMADOR	COOVIAM C.T.A	NIT	804.000.353 - 1
DIRECCIÓN	KR 27 NORTE 73 46, BOGOTÁ D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	7956680
AFIANZADO	COOVIAM C.T.A	NIT	804.000.353 - 1
DIRECCIÓN	KR 27 NORTE 73 46, BOGOTÁ D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	7956680
BENEFICIARIO	BOGOTÁ DC SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	NIT	899.999.061 - 9
DIRECCIÓN	KR 30 25 90, BOGOTÁ, BOGOTÁ	TELÉFONO	3385000

SE ACLARA LAS VIGENCIAS DE CADA UNA DE LAS COBERTURAS CONTRATADAS

* CUMPLIMIENTO FECHA DESDE 29/04/2021 FECHA HASTA 02/05/2024

* PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES FECHA DESDE 29/04/2021 FECHA HASTA 02/11/2026

* CALIDAD Y CORRECTO FUNC BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS FECHA DESDE 29/04/2021 FECHA HASTA 02/05/2024

* CALIDAD DEL SERVICIO FECHA DESDE 29/04/2021 FECHA HASTA 02/05/2024

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES

OBJETO DE LA MODIFICACION:

CON EL PRESENTE CERTIFICADO Y SEGUN MODIFICATORIO No. C23DE FECHA 22 DE MARZO DE 2023, SUSCRITO POR LAS PARTES, CON OCASION AL CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No. COI.PCCNTR. 2466416, SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y SE INCREMENTA EL VALOR DEL CONTRATO EN \$ 8.902.545.375, QUEDANDO EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN \$ 40.436.252.769, MODIFICANDO LA PRESENTE POLIZA SEGUN SE INDICA EN LA SECCION DE AMPAROS

VALOR ANTERIOR CONTRATO \$ 31.533.707.394

AUMENTO \$ 8.902.545.375

VALOR TOTAL ACTUAL CONTRATO \$ 40.436.252.769

VIGENCIA GLOBAL DE LA POLIZA

- CUMPLIMIENTO DESDE EL 29/04/2021 HASTA EL 25/03/2024

- CALIDAD Y CORRECTO FUNC BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS DESDE EL 29/04/2021 HASTA EL 25/03/2024

- CALIDAD DEL SERVICIO DESDE EL 29/04/2021 HASTA EL 25/03/2024

- PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DESDE EL 29/04/2021 HASTA EL 25/09/2026

OBJETO DE LA POLIZA

AMPARAR LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS COI.PCCNTR. 2466416, REFERENTE A LA PRESTACION INTEGRAL DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS SEDES EDUCATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO. GRUPO 6 LOCALIDAD 07 BOSA

VALOR TOTAL ACTUAL CONTRATO \$ 40.436.252.769

PLAZO DE EJECUCION: HASTA EL 25/09/2023

ASEGURADO - BENEFICIARIO : BOGOTÁ DC SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO , NIT. 899.999.061-9

NOTA

LA PRESENTE POLIZA SE RIGE BAJO EL DECRETO 1082 DE 2015

LA PRESENTE POLIZA SE RIGE BAJO EL CLAUSULADO N° 12/10/2017-1306- P-C5-P/531/OCTUBRE/17-D001 A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

***** FIN PÓLIZA *****



80B7E55372C992

Línea de Atención al Cliente 57-301 2235757 en Bogotá, 018000512820 resto del país o 2247 o página web www.axacolpatria.co contáctenos
Escribanos su PQRS. Usted también cuenta con la Defensoría del Consumidor Financiero en el buzón defensoria@consumidoradiguzvalero.com,
teléfono 3134998023.

- ORIGINAL - CLIENTE -

USUARIO Cmorar



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO DE PAGO

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. certifica que las garantías contenidas en la póliza de cumplimiento (OFICIAL ENTIDADES ESTATALES) No 8002003880 Anexo: 4 expedida por la Compañía en (fecha) el 29 del mes de Agosto de 2.023 no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la Compañía, de conformidad con lo previsto en el numeral 15.5 del Decreto 4828 de 2008 reglamentario del artículo 7 de la Ley 1150 de 2007.

Tomador : COOVIAM C.T.A

NIT : 804.000.353 - 1

Asegurado: BOGOTA DC - SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

NIT : 899.999.061 - 9

Se expide la presente certificación a los 29 días del mes de Agosto de 2023.

Cordialmente,

DIANA INES TORRES

Representante Legal

Axa Colpatria Seguros S.A.



B6B7E555372C992

Línea de Atención al Cliente 57-601 4235757 en Bogotá, 018000512620 resto del país o #247 o página web www.axacolpatria.co contáctenos
Escribanos su PQRS. Usted también cuenta con la Defensoría del Consumidor Financiero en el buzón
defensoria@consuelorodriguezvalero.com, teléfono 3134998023.

ORIGINAL - CLIENTE -

USUARIO: Cmorar



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CLAUSULA DE COASEGURO CEDIDO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO 8002003880

EL PRESENTE AMPARO LO OTORGA AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. Y LO SUSCRIBEN TAMBIEN LAS COMPAÑIAS ASEGURADORAS MAS ADELANTE RELACIONADAS, PERO LAS OBLIGACIONES DE LAS COMPAÑIAS PARA CON EL ASEGURADO NO SON SOLIDARIAS. EL RIESGO Y LA PRIMA CORRESPONDIENTE, SE DISTRIBUYEN ENTRE LAS CITADAS COMPAÑIAS ASEGURADORAS DE LA SIGUIENTE FORMA:

COMPAÑIA	%	VR. ASEGURADO	PRIMA NETA
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	60,00	\$ 742.116.827,40	\$ 6.449.196,60
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	40,00	\$ 494.744.551,60	\$ 6.341.709,99
TOTAL PESOS		\$ 1.236.861.379,00	\$ 12.790.906,59
TOTAL DOLARES		US\$ -	US\$ -

LA ADMINISTRACION Y ATENCION DE LA POLIZA CORRESPONDE A AXA COLPATRIA SEGUROS S.A., LA CUAL RECIBIRA DEL ASEGURADO LA PRIMA TOTAL PARA DISTRIBUIRLA ENTRE LAS COMPAÑIAS COASEGURADORAS EN LAS PROPORCIONES INDICADAS ANTERIORMENTE.

EN LOS SINIESTROS SEGUROS COLPATRIA S.A. PAGARA UNICAMENTE LAS PARTICIPACION PORCENTUAL SEÑALADA ANTERIORMENTE Y ADEMAS UNA VEZ RECIBIDA LA PARTICIPACION CORRESPONDIENTE DE LAS OTRAS COMPAÑIAS, LE ENTREGARA AL ASEGURADO, SIN QUE EN NINGUN MOMENTO SE HAGA RESPONSABLE POR UN PORCENTAJE MAYOR AL DE SU PARTICIPACION.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C, A LOS 29 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2.023.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.



B6B7E555372C992

Línea de Atención al Cliente 57-601 4235757 en Bogotá, 018000512620 resto del país o #247 o página web www.axacolpatria.co contáctenos
Escribanos su PQRS. Usted también cuenta con la Defensoría del Consumidor Financiero en el buzón
defensoria@consuelorodriguezvalero.com, teléfono 3134998023.

USUARIO: Cmorat

NIT 860.002.184-6

CLAUSULA DE COASEGURO CEDIDO

**PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO
No. 8002003880 CERTIFICADO No. 4**

EL PRESENTE AMPARO LO OTORGA AXA COLPATRIA SEGUROS S. A. Y LO SUSCRIBEN TAMBIEN LAS COMPAÑIAS ASEGURADORAS MAS ADELANTE RELACIONADAS, PERO LAS OBLIGACIONES DE LAS COMPAÑIAS PARA CON EL ASEGURADO NO SON SOLIDARIAS. EL RIESGO Y LA PRIMA CORRESPONDIENTE, SE DISTRIBUYEN ENTRE LAS CITADAS COMPAÑIAS ASEGURADORAS DE LA SIGUIENTE FORMA:

COMPAÑÍA	%	VR. ASEGURADO	PRIMA NETA
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	40%	\$ 11.978.640.338.40	\$ 4.299.464.40
SEGUROS DEL ESTADO	60%	\$ 17.967.960.507.60	\$ 6.449.196.60
TOTALES	100%	\$ 29.946.600.846.00	\$ 10.748.661,00

LA ADMINISTRACION Y ATENCION DE LA POLIZA CORRESPONDE AXA COLPATRIA SEGUROS S.A., LA CUAL RECIBIRA DEL ASEGURADO LA PRIMA TOTAL PARA DISTRIBUIRLA ENTRE LAS COMPAÑIAS COASEGURADORAS EN LAS PROPORCIONES INDICADAS ANTERIORMENTE.

EN LOS SINIESTROS AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. PAGARA UNICAMENTE LA PARTICIPACION PORCENTUAL SEÑALADA ANTERIORMENTE Y ADEMAS UNA VEZ RECIBIDA LA PARTICIPACION CORRESPONDIENTE DE LAS OTRAS COMPAÑIAS, LE ENTREGARA AL ASEGURADO, SIN QUE EN NINGUN MOMENTO SE HAGA RESPONSABLE POR UN PORCENTAJE MAYOR AL DE SU PARTICIPACION.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C. A LOS 30 DIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2023.

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.



SEGUROS DEL ESTADO

Marcela Avila





AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6



SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	2037558

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

TIPO DE PÓLIZA: R.C. GENERAL CORRELATIVA A CUMPLIMIENTO

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 29 8 2023	CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN	N° CERTIFICADO 6	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO
TOMADOR COOVIAM C.T.A. DIRECCIÓN KR 27 NORTE 73 46, BOGOTÁ D.C, CUNDINAMARCA				NIT 804.000.353 - 1 TELÉFONO 7956680
ASEGURADO COOVIAM C.T.A. DIRECCIÓN KR 27 NORTE 73 46, BOGOTÁ D.C, CUNDINAMARCA				NIT 804.000.353 - 1 TELÉFONO 7956680
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS DIRECCIÓN TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL				CC 000.000.000 TELÉFONO 3364677
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA MÁXIMA DE PAGO DÍA MES AÑO 29 9 2023	VIGENCIA DÍA MES AÑO HORA 18 8 2023 00:00	NÚMERO DE DÍAS 76
TIPO CAMBIO 1,00				

DETALLE DE COBERTURAS

Asegurado : COOVIAM C.T.A NIT 804.000.353 - 1
Dirección del Riesgo 1 :
Ramo : RESPONSABILIDAD CIVIL
Subramo : R.C.E. GENERAL
Objeto del Seguro : PERJUICIOS MATERIALES CAUSADOS A TERCEROS POR ELAS

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LÍMITE POR EVENTO
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES Deducible: 10.00 POR CIENTO TODA Y CADA PERDIDA MÍNIMO 5.00 SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE	2.480.745.278,00	292.471.327,00
R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS Deducible: 10.00 POR CIENTO TODA Y CADA PERDIDA MÍNIMO 5.00 SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE	1.240.372.639,00	0,00
R.C. VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS Deducible: 10.00 POR CIENTO TODA Y CADA PERDIDA MÍNIMO 5.00 SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE	620.186.319,00	0,00
GASTOS MÉDICOS SUBLÍMITE UNA PERSONA Deducible:	248.074.527,00	0,00
GASTOS MÉDICOS SUBLÍMITE VARIAS PERSONAS Deducible:	496.149.055,00	0,00
R.C. PATRONAL SUBLÍMITE POR PERSONA Deducible: 10.00 POR CIENTO TODA Y CADA PERDIDA MÍNIMO 5.00 SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE	1.240.372.639,00	0,00

FACTURA A NOMBRE DE: COOVIAM C.T.A.
FORMA DE PAGO: CONTADO 30 DÍAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA ASEGURADORA PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO (ARTÍCULO 81 Y 82, LEY 45 DE 1990).

FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLÁUSULAS, CONDICIONES GENERALES, FORMA (*) Y PARTICULARES RELACIONADAS EN HOJA ANEXA.
(*) FORMA ANEXA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTÁ D.C.A. LOS 29 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2023.

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

FIRMA AUTORIZADA DIANA INES TORRES - REPRESENTANTE LEGAL				EL TOMADOR			
DISTRIBUCIÓN DEL COSEGURO				INTERMEDIARIOS			
CODIGO	COMPañIA	% PARTICIPACIÓN	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN
25	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	60,00	\$ 401.006,40	46350	AGCÍA DE SEGI	FAMISEGUR LIMITADA	100,00



línea de Atención al Cliente 57-901 4235757 en Bogotá, 018000512020 resto del país o #247 o página web www.axacolpatria.co
contáctenos Escribimos su PORS. Usted también cuenta con la Defensoría del Consumidor Financiero en el buzón
defensoria@consueltorodriguezvalero.com, teléfono 3134098023.

UCLATID: Cmerer

- ORIGINAL - CLIENTE -



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	2037558

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

CERTIFICADO DE : MODIFICACIÓN		HOJA ANEXA No. 1	
TOMADOR	COOVIAM C.T.A	NIT	804.000.353 - 1
DIRECCIÓN	KR 27 NORTE 73 46, BOGOTÁ D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	7956680
ASEGURADO	COOVIAM C.T.A	NIT	804.000.353 - 1
DIRECCIÓN	KR 27 NORTE 73 46, BOGOTÁ D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	7956680
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	CC	000.000.000
DIRECCIÓN	TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL	TELÉFONO	3364677

AMPAROS CONTRATADOS VALOR ASEGURADO LIMITE POR EVENTO
R.C. PATRONAL SUBLIMITE VARIAS PERSONAS 1.240.372.639,00 0,00
Deducible: 10.00 POR CIENTO TODA Y CADA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE



Línea de Atención al Cliente 57-601 4236757 en Bogotá, 018000512620 resto del país o #247 o página web www.axacolpatria.co
contáctenos Escribanos su PQRS. Usted también cuenta con la Defensoría del Consumidor Financiero en el buzón
delensorio@consuelorodriguezvalero.com, teléfono 3134996023.

USUARIO: Cnsuar

- ORIGINAL - CLIENTE -



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	2037558

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

CERTIFICADO DE : MODIFICACIÓN		HOJA ANEXA No. 2
TOMADOR	COOVIAM C.T.A	NIT 804.000.353 - 1
DIRECCIÓN	KR 27 NORTE 73 46, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO 7956680
ASEGURADO	COOVIAM C.T.A	NIT 804.000.353 - 1
DIRECCIÓN	KR 27 NORTE 73 46, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO 7956680
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	CC 000.000.000
DIRECCIÓN	TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL	TELÉFONO 3364677

OBJETO DE LA MODIFICACION

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y CON BASE EN LA SOLICITUD DE MODIFICACION No 4 DE FECHA 18/08/2023 SE PROCEDE CON LA ACTUAIZACION DE VALOR DEL CONTRATO EN LA SUMA DE 42.178.311.051 Y SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION HASTA EL PROXIMO 02/11/2023

VALOR INICIAL DEL CONTRATO \$ 40.436.252.769
VALOR AUMENTO \$ 1.742.058.282
VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$ 42.178.311.051
LIMITE ASEGURADO EN RCE \$ 2.480.745.278

PLAZO DE EJECUCION FECHA DESDE 29/04/2021 FECHA HASTA 02/11/2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES

OBJETO DE LA MODIFICACION:

CON EL PRESENTE CERTIFICADO Y SEGUN MODIFICATORIO No. 023DE FECHA 22 DE MARZO DE 2023, SSUSCRITO POR LAS PARTES, CON OCASION AL CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR. 2466416, SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y SE INCREMENTA EL VALOR DEL CONTRATO EN \$ 8.902.545.375, QUEDANDO EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN \$ 40.436.252.769, MODIFICANDO LA PRESENTE POLIZA SEGUN SE INDICA EN LA SECCION DE AMPAROS

VALOR ANTERIOR CONTRATO \$ 31.533.707.394
AUMENTO \$ 8.902.545.375
VALOR TOTAL ACTUAL CONTRATO \$ 40.436.252.769
LIMITE ASEGURADO EN RCE \$ 2.393.642.364

VIGENCIA GLBAL DE LA POLIZA
DESDE EL 29/04/2021 HASTA EL 25/09/2023

OBJETO DE LA POLIZA

AMPARAR LOS PERJUICIOS MATERIALES CAUSADOS A TERCEROS,DERIVADOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL TOMADOR,DE ACUERDO CON LA LEY,POR LESIÓN,MUERTE O DAÑOS A BIENES, OCASIONADOS POR CAUSA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS CO1.PCCNTR 2466416, REFERENTE A LA PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS SEDES EDUCATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO. GRUPO 6 LOCALIDAD 07 BOSA

VALOR TOTAL ACTUAL CONTRATO \$ 42.178.311.051
LIMITE ASEGURADO EN RCE \$ 2.480.745.278
PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 02/11/2023

POLIZA CORRELATIVA DE CUMPLIMIENTO No. 8002003880

-

Cobertura expresa de perjuicios por daño emergente y lucro cesante SE ACLARA QUE LA INDEMNIZACIÓN AL TERCERO INCLUYE EL DAÑO EMERGENTE Y EL LUCRO CESANTE DE LA VÍCTIMA, SIEMPRE Y CUANDO SE DERIVE DE UN HECHO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, QUE SE ENCUENTRE AMPARADO POR LA PRESENTE PÓLIZA

-

Cobertura expresa de perjuicios extra patrimoniales SE CUBRE EL DAÑO MORAL, FISIOLÓGICO O DAÑOS A LA VIDA EN RELACIÓN RESULTANTE DE UN DAÑO PERSONAL FÍSICO QUE SE CAUSE AL TERCERO DAMNIFICADO, SIEMPRE Y CUANDO SE DERIVE DE UNA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEL ASEGURADO CONTRATISTA EN DESARROLLO DEL CONTRATO AMPARADO BAJO LA PRESENTE PÓLIZA

-

Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de contratistas y subcontratistas, salvo que el subcontratista tenga su propio seguro de responsabilidad extracontractual, con los mismos amperos aquí requeridos

-

ASEGURADO:(COOVIAM C.T.A) SE TENDRA A(BOGOTÁ D.C.-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO)COMO ASEGURADO ADICIONAL,SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LO DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR(COOVIAM C.T.A).EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C.PROPIA E INDEPENDIENTE DE(BOGOTÁ D.C.-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO).

-

BENEFICIARIO:TERCEROS AFECTADOS. ADICIONALMENTE,SE TENDRA A(BOGOTÁ D.C.-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO) COMO



Línea de Atención al Cliente 57-601 4235757 en Bogotá, 018000512620 resto del país o #247 o página web www.axacolpatria.co
contactenos Escribanos su PORS. Usted también cuenta con la Defensoría del Consumidor Financiero en el buzón
delensoria@consuelordrodriguezvalero.com, teléfono 313498023.

USUARIO:Gruar

- ORIGINAL - CLIENTE -



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
800.002.184-0

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	2037558

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

CERTIFICADO DE : MODIFICACIÓN		HOJA ANEXA No. 3	
TOMADOR	COOVIAM C.T.A	NIT	804.000.353 - 1
DIRECCIÓN	KR 27 NORTE 73 46, BOGOTÁ D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	7956680
ASEGURADO	COOVIAM C.T.A	NIT	804.000.353 - 1
DIRECCIÓN	KR 27 NORTE 73 46, BOGOTÁ D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	7956680
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	CC	000.000.000
DIRECCIÓN	TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL	TELÉFONO	3364677

BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

LOS VALORES ASEGURADOS ESTABLECIDOS COMO 'LÍMITE POR EVENTO' Y 'LÍMITE POR VIGENCIA' PARA LOS AMPAROS ADICIONALES OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA (SI LOS HUBIERE) FORMAN PARTE DEL VALOR ASEGURADO TOTAL ESTABLECIDO PARA EL AMPARO BÁSICO (PLO) QUE SE CONSIDERA EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DE AXA COLPATRIA Y POR ESTO NO SON VALORES ASEGURADOS ADICIONALES

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE BAJO EL CLAUSULADO N 17/10/2017-1306-P-06-P001A/OCTUB/2017-D001 PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL MODALIDAD OCURRENCIA

BENEFICIARIOS

Nombre	Documento
TERCEROS AFECTADOS	CC 000.000.000

***** FIN PÓLIZA *****



Línea de Atención al Cliente 57-801 4235757 en Bogotá, 018000512620 resto del país o #247 o página web www.axacolpatria.co
contáctenos Escribanos su PQRS. Usted también cuenta con la Defensoría del Consumidor Financiero en el buzón
defensoria@consumidordiguesvalero.com, teléfono 3134996023.

USUARIO Cliente

- ORIGINAL - CLIENTE -

NIT 860.002.184-6

CLAUSULA DE COASEGURO CEDIDO

**PÓLIZA DE R.C. GENERAL CORRELATIVA A CUMPLIMIENTO
No. 2037558 CERTIFICADO No. 6**

EL PRESENTE AMPARO LO OTORGA AXA COLPATRIA SEGUROS S. A. Y LO SUSCRIBEN TAMBIEN LAS COMPAÑIAS ASEGURADORAS MAS ADELANTE RELACIONADAS, PERO LAS OBLIGACIONES DE LAS COMPAÑIAS PARA CON EL ASEGURADO NO SON SOLIDARIAS. EL RIESGO Y LA PRIMA CORRESPONDIENTE, SE DISTRIBUYEN ENTRE LAS CITADAS COMPAÑIAS ASEGURADORAS DE LA SIGUIENTE FORMA:

COMPAÑÍA	%	VR. ASEGURADO	PRIMA NETA
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	40%	\$ 992.298.111.20	\$ 267.337.60
SEGUROS DEL ESTADO	60%	\$ 1.488.447.166.80	\$ 401.006.40
TOTALES	100%	\$ 2.480.745.278.00	668.344.00

LA ADMINISTRACION Y ATENCION DE LA POLIZA CORRESPONDE AXA COLPATRIA SEGUROS S.A., LA CUAL RECIBIRA DEL ASEGURADO LA PRIMA TOTAL PARA DISTRIBUIRLA ENTRE LAS COMPAÑIAS COASEGURADORAS EN LAS PROPORCIONES INDICADAS ANTERIORMENTE.

EN LOS SINIESTROS AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. PAGARA UNICAMENTE LA PARTICIPACION PORCENTUAL SEÑALADA ANTERIORMENTE Y ADEMAS UNA VEZ RECIBIDA LA PARTICIPACION CORRESPONDIENTE DE LAS OTRAS COMPAÑIAS, LE ENTREGARA AL ASEGURADO, SIN QUE EN NINGUN MOMENTO SE HAGA RESPONSABLE POR UN PORCENTAJE MAYOR AL DE SU PARTICIPACION.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C. A LOS 29 DIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2023

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.



SEGUROS DEL ESTADO

